



INFORME DE AUDITORIA AMBIENTAL

Obra: 78/98 Ampliación de Contrato 07/06/22
Doble Vía Ruta 5 - Vial

Empresa constructora: HERNÁNDEZ Y GONZALEZ S.A.

Fecha auditoria: 22/08/2023

Fecha informe: 23/09/2023

AUDITORES	FIRMAS
Auditor: Carmen Delfino	
Libera informe: Ing. Cecilia Riet Correa	

Este documento ha sido editado para ser impreso doble faz



**Doble Vía Ruta 5 en el tramo 43km200 – 69km000
VIAL**

Empresa Constructora: **HERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ S.A.**
Director de Obra - DNV: **Ing. Carlos Bilinski**

Fecha Informe: 23-09-2023

Índice

1	Alcance.....	5
2	Criterios de Auditoría Ambiental	5
3	Contrapartes y Observadores	6
4	La Obra.....	6
4.1	Descripción general de la obra	6
4.2	Estado de avance de la obra	8
5	Tareas realizadas	8
6	Seguimiento de hallazgos de AA anteriores.....	8
6.1	Seguimiento hallazgos AA - DICA & Asociados (13/02/2023)	8
7	Hallazgos de auditoría	9
7.1	Constataciones.....	9
7.2	No Conformidades.....	9
7.3	Observaciones.....	9
8	Fortalezas.....	10
9	Oportunidades de Mejora	10
10	Confidencialidad del contenido	10
11	Lista de Distribución.....	10
12	Anexo I - Registro Fotográfico	11
12.1	Observación 1.....	11
12.2	Observación 2.....	11
12.3	Recorrido por el tramo en obra	12
12.4	Predio de disposición final de excedentes de movimiento de suelos en Ruta 5	12



Ministerio
de Transporte
y Obras Públicas

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL



78/98
(Ampl. 07/06/22)

Fecha Auditoría:
22/08/2023

Doble Vía Ruta 5 en el tramo 43km200 – 69km000 VIAL

Empresa Constructora: **HERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ S.A.**
Director de Obra - DNV: **Ing. Carlos Bilinski**

Fecha Informe: 23-09-2023

Índice de Figuras

Figura 4-1 Ubicación de la obra.....7

Índice de Fotos

Foto 12.1-1 Erosión en taludes del entorno al Intercambiador Canelones. 11

Foto 12.2-1 Erosión en acceso Norte Pte. Canelón Chico. 11

Foto 12.3-1 Vistas recorrido por tramo en obra. 12

Foto 12.4-1 Predio disposición final excedentes del movimiento de suelos. 12



**Doble Vía Ruta 5 en el tramo 43km200 – 69km000
VIAL**

Empresa Constructora: **HERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ S.A.**

Director de Obra - DNV: **Ing. Carlos Bilinski**

Fecha Informe: **23-09-2023**

1 Alcance

- a. El alcance de esta auditoría es hacer un seguimiento de la implementación de los requisitos establecidos por el Manual de Gestión Ambiental de la DNV vigente para este contrato.
- b. En el marco de la contratación, Lic. Abrev. No. 36/2022, para la realización de las Auditorías Ambientales, DICA & Asociados genera este informe con las Observaciones y No Conformidades detectadas, que es revisado por el Dpto. de Gestión Ambiental y Calidad (DEGAC) antes de entregarlo al Director de Obra.

Observación:

Incumplimiento de un requisito establecido en la documentación presentada por el contratista para cumplir los términos del contrato (PGA, ITGA, PRA y otros asociados a la gestión ambiental de los contratistas).

No Conformidad:

Tipo 1 Falta de evidencia que acredite cumplimiento de compromisos legales y/o reglamentarios

Tipo 2 Incumplimiento de compromisos ambientales en el marco del seguimiento de la DNV y del contrato con CVU (PGA, ITGA, PRA, MAV) que puedan derivar en un impacto ambiental significativo, real o potencial.

Tipo 3 Reiteración de observaciones de auditorías anteriores.

- c. El DDO acordará con la empresa constructora un “Plan de Acción” para levantar las Observaciones y No Conformidades detectadas, los plazos y responsables.
- d. El “Plan de Acción” ha de ser enviado por mail al DEGAC, en un plazo de 10 días corridos a partir de la fecha de recepción del “Informe de Auditoría Ambiental”.

2 Criterios de Auditoría Ambiental

Se utiliza en esta etapa toda la documentación disponible en las oficinas de DNV y en la propia obra. Para este caso particular, se utilizaron:

- Manual de Gestión Ambiental de la DNV (mayo 1998).
- AAP - Autorización Ambiental Previa (22/09/20)

Se utiliza la documentación ambiental disponible tanto en las oficinas de la DNV como en la propia obra. Para este caso en particular se utilizó:

- i. PGA – Plan de Gestión Ambiental Intercambiador Canelones (06/07/22)
- ii. PGA – H&G (Vers.2 - diciembre 2022)
- iii. ITGA – Informe Trimestral de Gestión Ambiental (mayo – junio / 2023)



**Doble Vía Ruta 5 en el tramo 43km200 – 69km000
VIAL**

Empresa Constructora: **HERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ S.A.**
Director de Obra - DNV: **Ing. Carlos Bilinski**

Fecha Informe: 23-09-2023

3 Contrapartes y Observadores

Acompañaron la Auditoría Ambiental:

- a. Por la DNV-MTOP:
 - Ayudante: Hebert D'Angelo
 - Dpto. Gestión Ambiental y Calidad: I.Q. Martín Goyeneche.
 - Técnico Prevencionista: Téc. Prev. Fernando Miño.
- b. Por parte de la empresa HERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ S.A.:
 - Dirección de Obra: Ing. Claudio Ghiringhelli
 - Ayudante Dirección de Obra: Ing. Manuela Revetría.

4 La Obra

4.1 Descripción general de la obra

El tramo del proyecto se desarrolla desde el km 43,200 al km 69,000 de Ruta 5.

En líneas generales, el proyecto implica la ampliación de la ruta a una calzada de 7,20 m con banquetas de 2 m de ancho del lado exterior y 1 m del interno en mezcla asfáltica. Para algunos tramos, se construirán carriles nuevos al Este de la traza actual, y en otros puntos se ensanchará la traza existente a ambos lados manteniendo el eje actual. A continuación, se listan las obras a realizar:

- En el km 43,200 acceso Sur a la ciudad de Canelones: se realizará un intercambiador acceso con pasaje sobre vía férrea. Los trabajos por realizar consisten en la construcción de un nuevo puente que estará desplazado unos 90 m aproximadamente al Noroeste, en conjunto la de un pasaje peatonal inferior. Una vez la obra nueva se encuentre operativa, el puente actual se demolerá.
- En el tramo desde el km 46,000 al km 46,700: se proyectan los cuatro carriles con perfil tipo con cantero central y con retorno para vehículos livianos. De manera general, las obras se iniciarán sobre los carriles nuevos que se ubican al este de la traza existente.
- En el km 47,725 se elimina el cruce con Ruta 62.
- En el km 49,500 se construirá una rotonda. Esta obra afectará la calzada nueva y la existente.
- Luego de la rotonda, la nueva calzada continuará por el lado este hasta el km 53,000.
- Presentará perfil con cantero central.



**Doble Vía Ruta 5 en el tramo 43km200 – 69km000
VIAL**

Empresa Constructora: **HERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ S.A.**

Director de Obra - DNV: **Ing. Carlos Bilinski**

Fecha Informe: **23-09-2023**

- El nuevo trazado de la ruta continuará hasta el km 54,300, donde se unirá con el existente por medio de una rotonda. Asimismo, durante las obras, la circulación se realizará por la traza actual, la cual quedará sin uso luego de que se finalice el tramo nuevo.

A partir de la rotonda del km 54,300 hasta el km 58,000 (cruce con Ruta 81) se mantendrá el eje actual y la ruta se ensancha a ambos lados para adecuarse a los cuatros carriles. La rotonda también se adecuará para estos cuatro carriles. El perfil será de cuneta central.

Desde el cruce con la Ruta 81, km 58,000, hasta el cruce con la Ruta 63, la nueva calzada se construirá en el lado Este de la calzada actual. El perfil será de cuneta central. En el cruce con la Ruta 63 se realizará un retorno para tránsito pesado.

A partir del cruce con la Ruta 63, se mantendrá el eje actual de la ruta, ensanchándose la calzada a ambos lados hasta el km 69,000.

De acuerdo a lo descrito, el proyecto no utilizará para la obra de vía y puentes otra caminería que la propia Ruta 5.



Figura 4-1 Ubicación de la obra.



**Doble Vía Ruta 5 en el tramo 43km200 – 69km000
VIAL**

Empresa Constructora: **HERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ S.A.**
Director de Obra - DNV: **Ing. Carlos Bilinski**

Fecha Informe: 23-09-2023

4.2 Estado de avance de la obra

- a. Fecha de Inicio de los Trabajos: noviembre 2022
- b. Fecha de finalización: diciembre 2024
- c. Referencia de avances a la fecha de esta auditoría: no se dispone de esta información.
- d. Tareas que se estaban realizando durante la auditoría: no se estaban realizando tareas por inclemencias climáticas.

5 Tareas realizadas

La auditoría ambiental se desarrolló según el siguiente itinerario:

- i. Reunión Inicial y recorrido por el tramo de la obra.

6 Seguimiento de hallazgos de AA anteriores

6.1 Seguimiento hallazgos AA - DICA & Asociados (13/02/2023)

Ref.	Descripción	Requisito
1	El contratista Hernández y González no ha entregado a la DNV-MTOP la información requerida por la Autorización Ambiental Previa RM N° 809/2022 (20/09/22) en los ítems 2.B, 2.C y 2.D.	Autorización Ambiental Previa RM N° 809/2022 (20/09/22) 8.1 Manual Ambiental de la DNV/98.
No Conformidad.		
2	Si bien se tienen los ITGA del subcontrato de SACEEM para las obras realizadas por el mismo hasta Octubre / 2022 no se dispone en el DEGAC de los ITGA del contratista Hernández y González, es requisito del Manual Ambiental que el contratista entregue ITGA durante el período del contrato más allá de que incluya la información del o los contratistas de la forma que considere conveniente.	8.1 Manual Ambiental de la DNV/98.
Logra Conformidad con los Criterios de la AA.		



**Doble Vía Ruta 5 en el tramo 43km200 – 69km000
VIAL**

Empresa Constructora: **HERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ S.A.**
Director de Obra - DNV: **Ing. Carlos Bilinski**

Fecha Informe: **23-09-2023**

7 Hallazgos de auditoría

7.1 Constataciones

Durante el recorrido se pasa por predio donde se ha realizado la disposición final del material excedente de suelos, se encuentra en etapa de recuperación ambiental, aunque hay algunas zonas intervenidas por disposición de materiales que no son de la obra, pues el dueño ha dejado el acceso habilitado para esto, se sugiere agregar fotos a los ITGA que demuestren el alcance de las tareas de recuperación ambiental de HyG.

El ITGA del período mayo – julio 2023 indica las canteras comerciales que se están usando y adjunta las AAP y AAO, menos para una de ellas denominada Cantera de Grand S.A., Padrón 15.895 de la 4ª. Sección catastral de Canelones, y se dice que: “La cantera de GAND S.A. tiene título minero vigente otorgado en 1971, renovado en 1995 y por ser anterior a 2004 no precisa Autorización Ambiental de Operación para operar”

Se debería solicitar para esta cantera el trámite de “Autorización Ambiental Especial” según el Artículo 10 del Decreto 349/005, verificar con DINACEA, cómo se está tramitando el mismo.

A nivel de usuario vial el tramo en obra se transita con grandes dificultades, dada la cantidad de vehículos y las condiciones de la ruta en obra.

7.2 No Conformidades

Ref.	Descripción	Requisito
1	El contratista Hernández y González no ha entregado a la DNV-MTOP la información requerida por la Autorización Ambiental Previa RM N° 809/2022 (20/09/22) en los ítems 2.B, 2.C y 2.D.	No Conformidad AA (13/02/23) Autorización Ambiental Previa RM N° 809/2022 (20/09/22) 8.1 Manual Ambiental de la DNV/98.
Tipo de NC: 1		Código de hallazgo: PF-8

7.3 Observaciones

Ref.	Descripción	Requisito
1	Erosión en taludes del entorno del intercambiador Canelones. – Ver Foto 12.1-1 -	PGA (Hernández y González).
Código de hallazgo: RS-4		



**Doble Vía Ruta 5 en el tramo 43km200 – 69km000
VIAL**

Empresa Constructora: **HERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ S.A.**

Director de Obra - DNV: **Ing. Carlos Bilinski**

Fecha Informe: **23-09-2023**

Ref.	Descripción	Requisito
2	Erosión en acceso Norte Pte. Canelón Chico. – <i>Ver Foto 12.2-1 -</i>	PGA (Hernández y González).
Código de hallazgo: RS-4		

El ITGA del período mayo – julio 2023 indica las canteras comerciales que se están usando y adjunta las AAP y AAO, menos para una de ellas denominada Cantera de Grand S.A., Padrón 15.895 de la 4ª. Sección catastral de Canelones, y se dice que: “La cantera de GRAND S.A. tiene título minero vigente otorgado en 1971, renovado en 1995 y por ser anterior a 2004 no precisa Autorización Ambiental de Operación para operar”

Se debería solicitar para esta cantera el trámite de “Autorización Ambiental Especial” según el Artículo 10 del Decreto 349/005, verificar con DINACEA, cómo se está resolviendo este requisito.

8 Fortalezas

En esta oportunidad no se detectan fortalezas.

9 Oportunidades de Mejora

Asegurar que la documentación ambiental requerida sea enviada al DEGAC – Dpto. de Gestión Ambiental y Calidad de la DNV – MTOP.

10 Confidencialidad del contenido

Toda la información manejada se mantiene por el equipo auditor de DICA & Asociados bajo condiciones de estricta confidencialidad.

11 Lista de Distribución

- a. Copia para archivo de DICA & Asociados.
- b. Copia para el Dpto. de Gestión Ambiental y Calidad (DEGAC).



**Doble Vía Ruta 5 en el tramo 43km200 – 69km000
VIAL**

Empresa Constructora: **HERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ S.A.**
Director de Obra - DNV: **Ing. Carlos Bilinski**

Fecha Informe: 23-09-2023

12 Anexo I - Registro Fotográfico

12.1 Observación 1

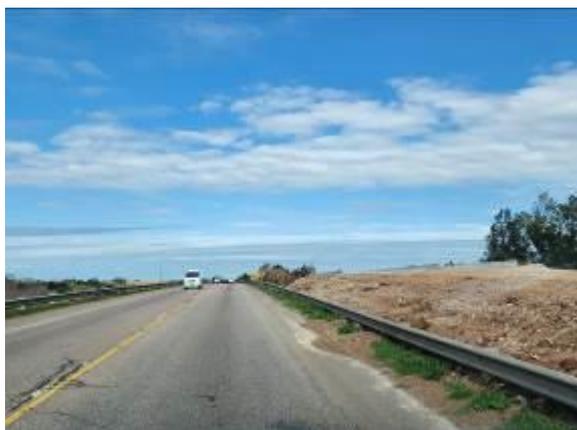


Foto 12.1-1 Erosión en taludes del entorno al Intercambiador Canelones.

12.2 Observación 2



Foto 12.2-1 Erosión en acceso Norte Pte. Canelón Chico.



**Doble Vía Ruta 5 en el tramo 43km200 – 69km000
VIAL**

Empresa Constructora: **HERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ S.A.**
Director de Obra - DNV: **Ing. Carlos Bilinski**

Fecha Informe: 23-09-2023

12.3 Recorrido por el tramo en obra



Foto 12.3-1 Vistas recorrido por tramo en obra.

12.4 Predio de disposición final de excedentes de movimiento de suelos en Ruta 5



Foto 12.4-1 Predio disposición final excedentes del movimiento de suelos.